AVISO INFORMATIVO APM

La Agencia Nacional de Minería (ANM) invita a las personas interesadas a participar en la Audiencia Pública Minera que se llevará a cabo en el municipio de Tesalia, Departamento de Huila, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. 1099 de 2023, modificado parcialmente por la Resolución No. 558 de 2024, actualizado bajo la resolución 1242 de 2026.

Esta audiencia es un espacio de diálogo abierto para la comunidad, los proponentes, las organizaciones sociales, las entidades públicas y privadas, y todas las personas interesadas. El objetivo es presentar la información detallada de las propuestas de contrato de concesión, las cuales ya han cumplido con todos los requisitos legales, técnicos, ambientales y económicos. Además, busca conocer las opiniones, necesidades e inquietudes de la comunidad, organizaciones sociales, entidades públicas y privadas y demás interesados sobre las propuestas de contrato de concesión minera, a su vez dar la oportunidad a los diferentes actores de presentar sus diferentes argumentos. Así mismo, será un espacio que permitirá construir acuerdos entre la comunidad y proponente(s) que serán incorporados en la minuta del contrato de concesión de ser procedente su suscripción e inscripción.

- **Fecha:** Tres (03) de diciembre de dos mil veintiséis (2026).
- **Lugar**: Centro de Integración Ciudadana (CIC), en el municipio de Tesalia, departamento del Huila.
- **Hora:** 08:00 a.m.

Las personas que deseen participar podrán inscribirse a través de los siguientes canales:

Virtual: A través del link: https://forms.cloud.microsoft/r/JsCib9aVxm?origin=lprLink

Física: En los Puntos de Atención Regional de la ANM, la Alcaldía Municipal, la Personería Municipal, las JACs del municipio.

El desarrollo y los resultados de la Audiencia Pública Minera se registrarán en un acta, que se publicará en la sede virtual de la ANM y se remitirá a la Alcaldía Municipal, a la Asamblea Departamental y al Ministerio Público para que la comunidad pueda hacer comentarios.

Te invitamos a conocer los informes técnicos, ambientales, económicos, jurídicos y sociales de las
propuestas de contrato de concesión minera del municipio a través del link https://anm.gov.co/audiencia-y-participacion-de-terceros-programadas, disponibles 15 días calendario antes de la audiencia.

De esta manera, la ANM trabaja en la construcción de una minería que escucha, acompaña y cumple, impulsando la formalización y titulación minera responsable para el bienestar de nuestros territorios, con oportunidades para las comunidades y aportando a la prosperidad de la Nación.